



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00568301- -UNC-ME#BIMO

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita autorización para la liquidación y pago de 4 días y medio de viáticos con motivo de la asistencia al evento “1° Congreso de Bienestar e Introducción a la Vida Universitaria” desarrollado en el sala de conferencias del Hotel Regente Palace Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días lunes 10, martes 11 y miércoles 12 de julio del corriente año, tanto para el Sr. Secretario Mgter, Matías Lingua como para el Subsecretario de Vida Universitaria, Ing. Agr. Francisco D. Funes, como así también la autorización para el pago de pasajes aéreos para los nombrados y para la Coordinadora General de Sostenibilidad, Lic. Eliana E. Córdoba.

Teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección de Contrataciones – en el orden 13 y 14;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, disponer la liquidación y pago de 4 (cuatro) días y medio de viáticos a favor del Sr. Secretario de Bienestar Universitario y Modernización Mgter, Matías Lingua como para el Subsecretario de Vida Universitaria, Ing. Agr. Francisco D. Funes, con motivo de la asistencia al “1° Congreso de Bienestar e Introducción a la Vida Universitaria” desarrollado en el sala de conferencias del Hotel Regente Palace Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante los días 10, 11 y 12 de julio del corriente año.

El presente gasto será atendido con fondos de la Secretaría mencionada.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar el pago de pasajes a favor del Sr. Secretario de Bienestar Universitario y Modernización Mgter, Matías Lingua, al Subsecretario de Vida Universitaria, Ing. Agr. Francisco D. Funes y a la Coordinadora General de Sostenibilidad Lic. Eliana E. Córdoba.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de origen